

SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

SONGA

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE, A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. LAS ESCLUSAS KM.
3.5 VIA HCDA. LA JOSEFINA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR LA SEÑORA ELIZABETH LANDES
GUERRERO – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 24 DE MARZO DEL 2017

LO CERTIFICO,

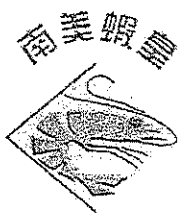
Elizabeth Landes

ELIZABETH LANDES GUERRERO
SECRETARIA DE LA JUNTA



GLOBALG.A.P.





SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

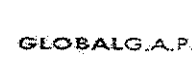
GEONCIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. LAS ESCLUSAS KM. 3.5 VIA HACIENDA LA JOSEFINA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. 1) COMPAÑÍA EMPACADORA CHAMPMAR S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTAS MIL ACCIONES; 2) COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR SOLÁ MEDINA FRANCISCO, PROPIETARIO DE SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTAS MIL ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DÓLAR, DIVIDIDOS EN CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA ELIZABETH LANDES GUERRERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER EL INFORME DE COMISARIO Y EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL BALANCE AUDITADO DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, REALIZADO POR LA FIRMA HANSEN HOLM & CO. C. LTDA.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,136,911.19.
- 3) APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 REALIZADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.





SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

SONGBA

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL INFORME DE COMISARIO Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,136,911.19. CONSIDERADO EL PUNTO, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR MAYORÍA ABSOLUTA APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y LA UTILIDAD A DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, POR SECRETARÍA SE PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESUELVE SU APROBACIÓN.

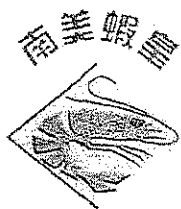
FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA LECTURA DEL INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PERIODO 2016, PARA LO CUAL LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME ELABORADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA. F/. RODRIGO LANIADO ROMERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F/. ELIZABETH LANDES GUERRERO - SECRETARIA DE LA JUNTA; F/. RODRIGO LANIADO ROMERO - EMPACADORA CHAMPMAR S.A. GERENTE GENERAL/ACCIONISTA; F/. FRANCISCO SOLÁ MEDINA - HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A. GERENTE GENERAL/ACCIONISTA



GLOBALG.A.P.





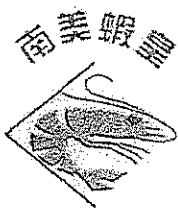
SOCIETAT NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

SONGA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Elizabeth Landes
ELIZABETH LANDES GUERRERO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA





SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

SONGA

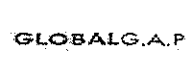
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECISIETE**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. LAS ESCLUSAS KM. 3.5 VIA HACIENDA LA JOSEFINA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. 1) COMPAÑÍA EMPACADORA CHAMPMAR S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTAS MIL ACCIONES; 2) COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR SOLÁ MEDINA FRANCISCO, PROPIETARIO DE SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTAS MIL ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DÓLAR, DIVIDIDOS EN CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA ELIZABETH LANDES GUERRERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER EL INFORME DE COMISARIO Y EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL BALANCE AUDITADO DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, REALIZADO POR LA FIRMA HANSEN HOLM & CO. C. LTDA.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,136,911.19.
- 3) APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 REALIZADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.





SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A.

SNGA

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DEL INFORME DE COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

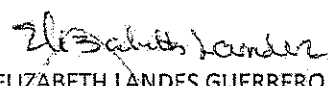
LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,136,911.19. CONSIDERADO EL PUNTO, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR MAYORÍA ABSOLUTA APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y LA UTILIDAD A DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, POR SECRETARÍA SE PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESUELVE SU APROBACIÓN.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA LECTURA DEL INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PERIODO 2016, PARA LO CUAL LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME ELABORADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA.


RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ELIZABETH LANDES GUERRERO
SECRETARIA DE LA JUNTA


RODRIGO LANIADO ROMERO
EMPACADORA CHAMPMAR S.A.
ACCIONISTA


FRANCISCO SOLÁ-MEDINA
HOLDING SOLA & SOLA SOLUCIONES S. A.
ACCIONISTA

